

VITRALAR S.A.

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo

RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5374364

MTSS: 100010000187802

Planilla MTSS: 0

Grupo: 10

Subgrupo: 00

CASTAÑOLA CLAVIJO MARIA VICTORIA

CI: 5.381.389-4

Sector: VENTAS

Ingreso: 14/09/2020

Turno: LaV 11a19/S 10a14

Banco: ITAU

Local: 1

Categoría: Backoffice

Cargo: Backoffice

Empleado: 601

Liq.: 1er.Período de licencia 2023

Mes liquidación: 3/2023

NºCuenta: CA \$ 3520616

Nº de Transacción:

Nominal**Descuentos**

1	10.0000 SAL VACAC.	818.3100	8.183.00	
Total Nominal		\$ 8,183.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 8,183.00	Total Neto	\$ 8,183.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 8,183.00

Observaciones: Licencia desde el 29/03/2023 al 08/04/2023 - 10 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos ocho mil ciento ochenta y tres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 29/03/2023

Firma del trabajador**VITRALAR S.A.**

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo

RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5374364

MTSS: 100010000187802

Planilla MTSS: 0

Grupo: 10

Subgrupo: 00

CASTAÑOLA CLAVIJO MARIA VICTORIA

CI: 5.381.389-4

Sector: VENTAS

Ingreso: 14/09/2020

Turno: LaV 11a19/S 10a14

Banco: ITAU

Local: 1

Empleado: 601

Categoría: Backoffice

Liq.: 1er.Período de licencia 2023

Cargo: Backoffice

Mes liquidación: 3/2023

NºCuenta: CA \$ 3520616

Nº de Transacción:

Nominal**Descuentos**

1	10.0000 SAL VACAC.	818.3100	8.183.00	
Total Nominal		\$ 8,183.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 8,183.00	Total Neto	\$ 8,183.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 8,183.00

Observaciones: Licencia desde el 29/03/2023 al 08/04/2023 - 10 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos ocho mil ciento ochenta y tres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 29/03/2023

Firma del trabajador